





VIERNES, 17 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 34

## **AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**

CVE-2023-1161

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Subinspector de Policía Local, Tribunal Calificador y convocatoria para la realización del primer ejercicio. Expediente 6000/2022.

Esta Alcaldía, mediante Decreto de Alcaldía nº 81 de 9 de febrero de 2023, considerando:

Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto de Alcaldía nº 704 de fecha 22 de diciembre de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 3, de 4 de enero de 2023, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Astillero, sin que se presentasen reclamaciones a la misma.

Por todo lo cual, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y de conformidad con el artículo quinto de las bases que el rigen el proceso selectivo, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, relativo a la provisión en propiedad como funcionario de carrera, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Subinspector de la Policía Local, cuyas bases se publicaron en el BOC nº 226 de 24 de noviembre de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

## ANEXO I

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
DOMINGO	BRAVO	DANIEL	***4099**

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal atendiendo a lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria:

## Presidente:

Titular: José Ramón Cuerno Llata.

Suplente: Concepción Cascallana Reguera.

Vocal: José Manuel Gómez Cabeza. Suplente: Ana Belén Méndez Gómez.

Vocal: Asunción Vega Bolado.

Suplente: Marcos de la Mora Madariaga.

Vocal: Nuria Prada García.

Suplente: María Victoria Fernández González de Torres.

Secretaria:

Titular: Diana Lisbeth Navarrete Idrobo.

Suplente: Elena Noriega Mier.







## VIERNES, 17 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 34

TERCERO.- Se acuerda fijar como fecha para la realización del primer ejercicio, el día 21 de febrero de 2023 a las 10:00 horas en el Pabellón Polideportivo la Cantábrica, Astillero.

El Tribunal, se constituirá a las 09:30 horas del día y lugar arriba indicado conforme a la base sexta de la convocatoria.

El primer ejercicio corresponderá a pruebas de aptitud física, debiendo aportar certificado médico, expedido en impreso oficial y firmado por médico colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el opositor reúne a la fecha las condiciones físicas y sanitarias para la realización de los ejercicios. La falta de presentación de dicho certificado, o en caso de presentarlo y que este no se adecue a las prescripciones antes citadas, impedirá la realización de las pruebas y por tanto la exclusión automática del aspirante.

CUARTO.- Publíquese el anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, conforme a la base séptima de la convocatoria.

Astillero, 9 de febrero de 2023. El alcalde, Javier Fernández Soberón.

2023/1161

CVE-2023-1161